



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 de mayo de 2024

Estimados miembros de la
Comisión Directiva del ISEF.

Presente:

Ante el inminente cambio de escala de calificaciones de la Udelar, previsto a partir de enero de 2025, resulta necesario constituir un grupo de trabajo el cual pueda dar tratamiento y discusión a los cambios que se avecinan, así como su adecuación al contexto Institucional.

Este cambio de escala presupone no solo un desafío administrativo, sino que también una revisión de los sentidos y formas con que se evalúa. En definitiva, este proceso demanda una discusión sobre la cultura en evaluación del ISEF.

El tiempo apremia, por lo que los procesos informativos y deliberativos sobre la nueva escala no deben hacerse esperar.

Desde la dirección del ISEF se participará de este grupo de trabajo, impulsando a que el mismo también este constituido por delegados de los Ordenes, del Departamento de Administración de la enseñanza, de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, de la Unidad de Comunicación y coordinadores de carreras a nivel nacional.

Sin otro particular, saluda atentamente...

Dra. Mariana Sarni

Directora del Instituto Superior de
Educación Física – Udelar.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107